



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2025 – 40 ° años del Juicio a las Juntas de la Dictadura Militar 1976-1983”.-

ACTA N°1175.- En la ciudad de Junín, Provincia Buenos Aires a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Preparatoria bajo la Presidencia Provisoria del Sr. Concejal Marcelo Balestrasse y con la presencia de los Señores Concejales: Bisio, Gastón; Leiva, Maia; Palma, Martín; Prandi, Javier; Sierra, Francina y Veronelli, Belén. Y los Señores Concejales electos: Bojko, Flavio (Frente Patria); Bozzano, Clara (Frente Patria); Burgos, Fernando (Fuerza Patria); Cayzac, Rocio (Alianza la Libertad Avanza); Cristina, Diego (Alianza la Libertad Avanza); De Miguel, Agustina (Somos Junín); Juliá, Leonel (Alianza la Libertad Avanza); Llovet, Manuel (Somos Junín); Larocca, Agustina (Somos Junín) y Tejo, Laura (Frente Patria).

Ausente c/ Aviso: D’Andrea, Orlanda.

Siendo las 20:07 Hs. Se da comienzo a la Sesión Preparatoria fijada para el día de la fecha. A continuación, el Sr. Presidente Provisorio Marcelo Balestrasse brinda unas palabras de bienvenida y agradecimiento a todos los presentes.

Acto seguido por Secretaría se da lectura al saludo enviado por el Presidente del Colegio de Escribanos Hernán Itoiz.

Seguidamente el Sr. Presidente Provisorio Marcelo Balestrasse expresa: “En primer lugar, quiero hacer mención a la significancia de este Acto, ya que nos cabe en el marco de los 42 Años de Democracia ininterrumpidos en nuestro País, lo que constituye un hecho trascendental para la vida institucional y política de la Argentina; así también, para la vida diaria y derecho políticos de los habitantes. Es por ello, que en la oportunidad contamos con la presencia del Señor Intendente Municipal, acompañado por Sra. esposa, el Concejal Juan Carlos Fiorini quien en las próximas horas asumirá la Intendencia Municipal y Gobierno de Junín en reemplazo del hasta hoy mandatario comunal, también acompañado por su Sra. Esposa, muchas gracias por estar presentes en el día de hoy. También quiero agradecer la presencia de la legisladora provincial Yamila Alonso y quienes se encuentran próximos a asumir como Valeria Arata, quien lo hará junto al Intendente de nuestra ciudad en el Senado de la Provincia de Buenos Aires, nuestras felicitaciones para ambos y el mayor de los éxitos en su gestión, al igual que para Joaquín Ojeda, ciudadano de Junín que asumirá como Diputado Nacional en el día de mañana, a funcionarios municipales, consejeros escolares, agrupaciones políticas y sindicales presentes, autoridades policiales, autoridades del ejército, Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, autoridades universitarias de la UNNOBA y Siglo 21, Colegios Profesionales presentes, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Junín, Cámaras empresariales, entidades e instituciones intermedias, vecinos, familiares, amigos, público concurrente; a todos, muchas gracias por acompañar y ser parte de esta ceremonia que identifica y consolida a nuestra aún joven Democracia

Ahora, invito a todos los presentes a ponernos de pie para entonar las estrofas del “Himno Nacional Argentino”.”.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2025 – 40 ° años del Juicio a las Juntas de la Dictadura Militar 1976-1983”.-

A continuación, por Secretaría, se da lectura al Orden del Día y al mensaje de La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Seguidamente por Secretaría se da lectura al Dictamen de Comisión de Poderes conforme a lo dispuesto en el Art. N°11 del Decreto del HCD N°7/17.

Acto Seguido el Sr. Presidente Provisorio pide al Sr. Concejal Bojko que se acerque al estrado al para tomarle el juramento, quién lo hace por la Patria, y, posteriormente, asume la Presidencia Provisoria conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades y Reglamento Interno del H.C.D.

Acto seguido el Sr. Presidente Provisorio Bokjo, Flavio expresa: “Buenas tardes a todos. Gracias por concurrir y acompañar a cada uno de los candidatos de todas las fuerzas políticas a 42 años del retorno de la Democracia, tenemos que reafirmar cada vez, y más en estos momentos, que tenemos Democracia para rato y no tenemos que permitir que esto cambie. En este año que se inicia se van a cumplir 50 años de la última dictadura militar, que eso nos llame a la reflexión para defender, proteger y poner todo lo que haya que poner para poder mantener esta Democracia y seguir desarrollando la patria que todos y todas queremos”.

Seguidamente el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko procede a la toma de juramentos de los Concejales electos para el período legislativo 2025-2029, comenzando con Bozzano, Clara, quién lo hace por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios; el Concejal Burgos, Fernando, quién lo hace por la Patria y la Constitución; La Concejal Laura Tejo, quién lo hace por la Patria y la Constitución; la Concejal Agustina de Miguel, quién lo hace por la Patria y la Constitución; la Concejal Agostina Larocca, quién lo hace por la Patria y la Constitución; el Concejal Llovet, Manuel, quién lo hace por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios; la Concejal Cayzac, Rocío, quién lo hace por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios; el Concejal Cristina, Diego, quién lo hace por la Patria y la Constitución y el Concejal Juliá, Leonel Alejandro, quién lo hace por la Patria y la Constitución.

Seguidamente por Secretaría se pone a consideración la licencia del Sr. Concejal Fiorini, Juan quién asumirá la Intendencia Interina en las próximas horas, no habiendo objeciones y de acuerdo a lo acordado en reunión plenaria de este Honorable Cuerpo, se otorga la misma y se procede al efecto.-----

Registrado bajo Decreto N°19/2025.-----

Seguidamente se solicita que se acerque al estrado a prestar juramento a la Sra. Melcón, Pilar quién continua en el orden de la lista de las elecciones llevadas adelante en el año 2023.

Acto seguido el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko procede a la toma de juramento de la Sra. Melcón, Pilar quién lo hace por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios.

Seguidamente por Secretaría se pone a consideración la licencia del Sr. Concejal Llovet, Manuel, quién ha sido convocado para desempeñar tareas en el Departamento Ejecutivo de Junín como colaborador del Sr. Intendente Municipal, sometido a consideración del Cuerpo, se otorga la misma y no habiendo objeciones y de acuerdo a lo acordado en reunión plenaria de este Honorable Cuerpo, se procede al efecto.-----

Registrado bajo Decreto N°20/2025.-----



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2025 – 40 ° años del Juicio a las Juntas de la Dictadura Militar 1976-1983”.-

Acto seguido se solicita que se acerque al estrado a prestar juramento al Sr. Salvucci, Leandro quién continua en el orden de la lista de las elecciones llevadas adelante en el año 2025.

Acto seguido el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko procede a la toma de juramento del Sr. Salvucci, Leandro quien lo hace por la Constitución y las leyes vigentes.

Seguidamente por Secretaría se pone a consideración la licencia del Sr. Concejal Cornaglia Re, Juan Manuel, quién fue convocado para desempeñar el cargo de Director Ejecutivo de la Delegación Junín del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, sometido a consideración del Cuerpo, no habiendo objeciones y de acuerdo a lo acordado en reunión plenaria de este Honorable Cuerpo, se otorga la misma y se procede al efecto.-----

Registrado bajo Decreto N°21/2025.-----

Seguidamente se solicita que se acerque al estrado a prestar juramento al Sr. Carballo, Diego quién continua en el orden de la lista de las elecciones llevadas adelante en el año 2023.

Acto seguido el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko procede a la toma de juramento del Sr. Carballo, Diego quien lo hace por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios.

Seguidamente por Secretaría se pone a consideración las licencias de los Sres. Concejales Melcón, Pilar y Salvucci, Leandro, quienes han sido convocados para desempeñar tareas en el Departamento Ejecutivo de Junín como colaboradores del Sr. Intendente Municipal, sometido a consideración del Cuerpo, no habiendo objeciones y de acuerdo a lo acordado en reunión plenaria de este Honorable Cuerpo se otorgan las licencias solicitadas y se procede al efecto.-----

Registrado bajo Decreto N°22/2025.-----

Registrado bajo Decreto N°23/2025.-----

Seguidamente se solicita al Sr. Carafiello, Blas que se acerque al estrado.

Acto seguido el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko procede a la toma de juramento del Sr. Carafiello, Blas quién lo hace por la Constitución y las leyes vigentes.

Seguidamente se solicita a la Sra. De Carlo, Marlene que se acerque al estrado. Acto seguido el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko procede a la toma de juramento de la Sra. De Carlo, Marlene quien lo hace por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios.

De esta manera, el Concejo queda integrado de la siguiente manera: Balestrasse, Marcelo; Bisio, Gastón; Bojko, Flavio; Bozzano, Clara; Burgos, Fernando; Cayzac, Rocío; Carafiello, Blas; Carballo, Diego; Cristina, Diego; De Carlo, Marlen; De Miguel, Agustina; Juliá, Leonel; Larocca, Agostina; Leiva, Maia; Palma, Martín; Prandi, Javier; Sierra, Francina; Tejo, Laura y Veronelli, Belén.

Ausente c/ Aviso: D´Andrea, Orlanda.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2025 – 40 ° años del Juicio a las Juntas de la Dictadura Militar 1976-1983”.-

Acto seguido hace uso de la palabra el Sr. Presidente Provisorio Flavio Bojko, el cual expresa: “Muy bien, constituido el Honorable Concejo Deliberante con los nuevos ediles que acaban de asumir, y aquellos que siguen con mandatos vigentes, avanzamos en el Orden del Día de esta Sesión Preparatoria; ahora pasamos a la designación de las autoridades de la Mesa Directiva del H.C.D.

En este sentido, hago saber que este Cuerpo ha llevado adelante una reunión plenaria de carácter preparatoria el día 5 de diciembre del corriente, plasmada en Acta que obra en Secretaría del H.C.D., la que ha sido suscripta de conformidad por todos los ediles presentes en esta Sesión; en la misma, se determinó la composición del Cuerpo Legislativo, tanto en la conformación de los Bloques Políticos que lo integran, designaciones de autoridades del Concejo y designación de Presidencias de las Comisiones Temáticas Permanentes. Por lo expuesto, vamos a dar a conocimiento público, y formalizar mediante Acta correspondiente a esta Sesión Preparatoria, lo resuelto en la misma. Para ello, voy a pedir que algún Concejal informe quien ha sido elegido como Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Junín”.

Seguidamente pide la palabra el Sr. Concejal Prandi, el cual expresa: “Gracias, Sr. Presidente. Según la reunión plenaria hemos decidido, por unanimidad, que quién presida este Concejo Deliberante es la Dra. Agustina de Miguel”. De esta manera, queda proclamada como Presidenta del Cuerpo la Concejal De Miguel, Agustina.

Seguidamente asume la Presidencia del Cuerpo la Sra. Concejal De Miguel Agustina, la cual expresa: “Creo que todos compartimos algo: lo que hagamos acá tiene que servirles a los vecinos. Hoy iniciamos una nueva etapa en el Concejo Deliberante de Junín. Elijo hablar desde un lugar humano, no solo protocolar porque entiendo que así lo demanda la sociedad, este Concejo tiene historia, tiene discusiones y acuerdos y un recorrido institucional que vale reconocer, este Concejo también hizo que Junín creciera en estos diez años de gestión. Por eso, quiero reconocerlos a todos y cada uno de los concejales por el debate, el profesionalismo, el apoyo y el compromiso. Por lo que escucho y veo cada día, la gente de Junín no espera de nosotros decisiones mágicas; espera algo más simple soluciones. Tampoco quiere la ciudadanía concejales que reflexionen sobre su ideología al momento de decidir, sino que lo hagan jugándose de verdad por la gente y como yo también creo todo eso, estoy convencida que no nos va a recordar por lo que expongamos acá, sino por las acciones concretas que mejoren la vida de las familias de Junín y sus pueblos. Entonces nuestro compromiso debe ser trabajar respetando nuestras diferencias, para que cada vecino sienta el impacto real de lo que acá decidamos y ahí aparece algo clave: la idea de apropiación. Díganme si no sienten que cuando algo nos pertenece, lo cuidamos más. Por eso, quiero proponerles que trabajemos todos en la apropiación de Junín, la apropiación de nuestros barrios, de nuestras instituciones, de nuestros proyectos, de lo que funciona y también de lo que falta. Si, también de lo que falta apropiémonos.

Este Concejo puede ser un modelo de esa cultura, podemos demostrar como que las decisiones no son trofeos, sino herramientas para el bien común, no importa de dónde venga la mejor idea, lo que importa es



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2025 – 40 ° años del Juicio a las Juntas de la Dictadura Militar 1976-1983”.-

que funcione, lo que vale es el rumbo institucional: decisiones estables, trato respetuoso, verdadero dialogo de adultos "necesitamos debatir con criterio colectivo", tal vez así haremos política sin hacer política.

Junín tiene una enorme riqueza humana ¡esta acá! comerciantes que sostienen, instituciones que acompañan, familias que hacen un esfuerzo inmenso, jóvenes que buscan oportunidades y adultos mayores que esperan claridad. Este Concejo debe estar a la altura de esa realidad, con diferencias, sí, pero con responsabilidad. Lo que hagamos acá no es para ganar discusiones, es para que la ciudad funcione un poco mejor cada día. Si logramos eso, habrá valido la pena.

Quiero agradecerles, en primer lugar, a los concejales por darme esta oportunidad, a Pablo Petrecca por la confianza, por el acompañamiento estos años de trabajo compartido. A mis hijos, Tomás y Juan Cruz, que son mi sostén permanente. A mis viejos, a mis hermanos y a mis amigas, por ser mi red afectiva. También, quiero agradecer a cada vecino juninense, de todos los sectores, que me honró con su voto, confiando en mí.

En cada día de trabajo estuvieron presentes en mi vida, enseñándome a ser funcionaria y, al mismo tiempo, una persona más sensible y más empática. Todo lo que uno aprende en la gestión, lo aprende escuchando a la gente. A todos los empleados municipales, por estos diez años de gestión en los que siempre encontré esfuerzo. A las instituciones, a las fuerzas vivas, a los clubes, a las cámaras y a los comerciantes, que sostienen la vida social de Junín todos los días y a los medios de prensa, por informar y contribuir a la democracia. Hagamos de Junín el mejor lugar del mundo para vivir, muchas gracias”.

Acto seguido el Sr. Presidenta expresa: “voy a solicitar al Cuerpo que conforme a reunión plenaria del día cinco de diciembre del corriente año, informen quién ha sido elegido como Vicepresidente primero”.

Seguidamente pide la palabra la Sra. Concejala Leiva, la cual expresa: “a partir de lo establecido en la reunión plenaria se ha decidido, por unanimidad, que la Vicepresidencia Primera esté a cargo de la Concejala de Fuerza Patria Clara Bozzano”. De esta manera, queda proclamada como Vicepresidenta Primera del Cuerpo la Concejala Clara Bozzano.

Acto seguido la Sra. Presidenta expresa: “voy a solicitar al Cuerpo que conforme a reunión plenaria del día cinco de diciembre del corriente año, informen quién ha sido elegido como Vicepresidente segundo”.

Seguidamente pide la palabra el Sr. Concejala Balestrasse, el cual expresa: “Gracias, Sra. Presidenta. Para informarle que, de acuerdo a la reunión plenaria, ha sido designada, por unanimidad, la Concejala Belén Veronelli. De esta manera, queda proclamada como Vicepresidenta Segunda del Cuerpo la Concejala Belén Veronelli.

Acto seguido la Sra. Presidenta expresa: “Para completar la Mesa Directiva de este Cuerpo Legislativo, quiero informar que este Cuerpo ha designado por unanimidad a Gastón Rionda y Fernanda Gauna para estar a cargo de la Secretaria y Subsecretaria, respectivamente, del Honorable Concejo”.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2025 – 40 ° años del Juicio a las Juntas de la Dictadura Militar 1976-1983”.-

Seguidamente por Secretaría se da lectura e informa quienes son los Ediles a cargo de las Presidencias de las Comisiones Temáticas Permanentes. A saber:

Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos: Presidente: Concejal Prandi, Javier (Bloque Somos Junín).

Comisión de Presupuesto y Hacienda: Presidente: Concejal Balestrasse, Marcelo (Bloque Somos Junín).

Comisión de Obras, Servicios Públicos, Planeamiento, Transporte y Tránsito: Presidente: Concejal Carafiello, Blas (Bloque Somos Junín).

Comisión de Salud, Acción Social, Ecología y Medio Ambiente: Presidente: Concejal Bojko, Flavio (Fuerza Patria).

Comisión de Educación y Cultura: Presidenta: Concejal Sierra, Francina (Bloque Fuerza Patria).

Comisión de Turismo, Recreación y Deportes: Presidente: Concejal Palma, Martín (Bloque Fuerza Patria).

Comisión de Promoción, Desarrollo y Asuntos Agropecuarios: Presidenta: Concejal Cayzac, Rocío (Bloque Alianza La Libertad Avanza).

Comisión de Defensa del Consumidor y Pymes: Presidente: Concejal Cristina, Diego (Bloque Alianza La Libertad Avanza).

Comisión de Seguridad y Defensa Civil: Presidente: Concejal Juliá, Leonel (Bloque Alianza La Libertad Avanza).

Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia y Género: Presidenta: Concejal Tejo, Laura (Bloque Fuerza Patria).

Continuando con el Orden del Día, la Sra. Presidenta solicita a los Sres. Concejales que informen las Presidencias de los Bloques que componen el H. Concejo Deliberante, aclarando que el unibloque La Libertad Avanza Oficial es encabezado por la Concejal Belén Veronelli, y el unibloque de la Unión Cívica Radical es presidido por la Concejal Orlanda D'Andrea. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Bisio, Gastón el cual expresa: “Gracias, Sra. Presidenta. Es para informar que el Bloque Fuerza Patria ha decidido nombrar como Presidente a la Concejal Leiva, Maia”. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejal Balestrasse, Marcelo el cual expresa: “Gracias, Sra. Presidenta. Es para informarle que el Bloque de Somos Junín ha decidido designar como Presidente al Sr. Concejal Prandi, Javier”. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Cristina, Diego quién expresa: “Gracias, Sra. Presidenta. Es para informar que el Bloque Alianza La Libertad Avanza ha decidido designar como Presidenta a la Concejal Cayzac, Rocío”.

Siendo las 21,10 Hs, y no habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la Sesión Preparatoria fijada para el día de la fecha.